Sesi•n Ordinaria Acta Nø17
05-04-94
Acta de la Sesi¢n Ordinaria Nø17-94 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del cinco de abril de mil novecientos noventa y cuatro, en el Sal•n de Sesiones de la Municipalidad de BelŠn en, San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Periodista Vianney Gonz lez Ram¡rez, quien preside,
Licenciada Thais Zumbado Ram¡rez
Licenciada Aurora Alvarez Montero
Se¤or Edwin Solano Vargas
Ingeniero Francisco Castillo Venegas

REGIDORES SUPLENTES

Luis Alberto Chaves Castillo
Se¤or Hermes Zumbado Alfaro
Se¤or V¡ctor Villegas Murillo

SINDICOS PROPIETARIOS	Distrito
Se¤or Guillermo Villalobos Rojas	San Antonio
Se¤or Tob¡as Z rate Bogantes	La Ribera

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Lic. Luis Orlando Rodr¡guez Gonz lez

SECRETARIA MUNICIPAL

Se¤ora Viria Murillo Murillo

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

Bi•logo William Alvarado Bogantes Justificado

REGIDORES SUPLENTES

Ingeniero Danilo Alvarado Quesada

SINDICOS PROPIETARIOS Distrito

Licenciado Jos, Gmo. Villegas Ch. La Asunci¢n

SINDICOS SUPLENTES

Se¤or Manuel Rodr•guez
Se¤or Jos, A. Quesada
Se¤or Jos, Ram¡rez

ARTICULO I. Aprobaci•n del acta

1. El Presidente Municipal somete a aprobaci¢n el acta 15 de la Sesi¢n Ordinaria 15-94 celebrada el veintidos de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.

2. El Presidente Municipal somete a aprobaci¢n el acta 12 de la Sesion Ordinaria 12-94, celebrada el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.

SE ACUERDA:

1. Por unanimidad aprobar el acta 15 de la Sesi¢n Ordinaria 15-94, celebrada el veintid•s de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

2. Por unanimidad modificar el acta 12-94, para que diga: Se acuerda. Comisionar a los se¤ores Pacita Zumbado, Berta Alvarado y V¡ctor Sanabria para que remitan al Concejo un listado con los nombre de los l¡deres de diferentes grupos organizados de La Asunci¢n, San Antonio y La Ribera correspondientemente. Se aprueba el acta 12-94, celebrada el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.

ARTICULO II. Informe del Ejecutivo

1. El Ejecutivo Municipal informa al Concejo que el ingeniero Oscar Quesada Vargas, de la Secci¢n de Estructuras de la Direcci¢n de Estudios y Proyectos del instituto de Acueductos y Alcantarillados, le ha remitido el oficio DI-94-091 que textualmente dice: "Atendiendo su solicitud de revisi¢n de los tanques elevados de la Asunci¢n de Bel,n mediante el an lisis del levantamiento topogr fico, le expongo los siguientes comentarios:

Pedestales

la nivelaci¢n en estos elementos es pr cticamente exacta lo que demuestra que fueron cuidadosamente ubicados durante su etapa constructiva.

Sin embargo, existe cierta duda con respecto a la medida de la distancia entre pedestales pues seg£n los planos del proyecto ,sta deb¡a ser de 5 metros mientras que la medici¢n en sitio proporcion¢ un valor promedio de 4.93 metros.

Estructura de soporte (patas)

En este caso la situaci¢n resulta preocupante pues es evidente que la estructura fue forzada para lograr ubicarla en forma conc,ntrica con respecto al tanque de almacenamiento.

Esta situaci¢n provoca que la soldadura se vea forzada a trabajar en una condici¢n de tensi¢n radical (con respecto a la secci¢n transversal del tubo), para lo cual en t,rminos generales, el dise¤o la obvia, e incluso es dif¡cil determinar el nivel de esfuerzo que somete por los aspectos comentados.

Lo anterior puede comprobarse si se observan los desplazamientos horizontales, del orden de los 10 cent¡metros., en la mayor¡a de los tanques.

Tambi,n existe un acortamiento en las patas de los tanques cercano a los 20 cent¡metros con respecto a los planos originales, debido a que el contratista trabaj¢ con la medida de la hipotenusa (inclinaci¢n de las partes), siendo el valor correcto la medida vertical, tal como tambi,n se indica en planos.

Todo ello permite pensar que de no existir los cajones de apoyo, era probable que las patas se hubieran ubicado fuera del rea de influencia del tanque

Tanques de almacenamiento

Similar a los pedestales, la nivelaci¢n del tanque es correcta. Sin embargo, su ubicaci¢n incidi¢ para que la estructura de soporte se forzar para lograr su apoyo.

Conclusi¢n

Excepto por la situaci¢n mencionada con respecto a la soldadura, los desplazamientos observados pueden ser considerados para efectos del dise¤o, como aceptables dentro del rango de hiperestaticidad que posee la estructura. Esto permite afirmar que no es absolutamente necesario revisar y analizar estructuralmente el tanque por los motivos expuestos.

Sin embargo, si ser¡a conveniente que horizontalmente, al nivel respectivo (2do y 3er nivel, 0 = cms) se arriostren las patas para inhibir un posterior desplazamiento horizontal).

Por otro lado si preocupa que los tanques se hayan levantado sin realizar un control topogr fico en el sitio, permitiendo menores longitudes que las indicadas en los planos y los desfases horizontales en los nudos intersectados, lo cual es una singularidad en todos los tanques, pero manifest ndose con mayor claridad en el tanque Nø3.

Con el an lisis anterior, esperamos haberle dado acogida a su solicitud y en todo caso nos ponemos a su disposici¢n para cualquier otra consulta.

SE ACUERDA:

a. Por unanimidad, solicitar a la Ingeniera Ana Zamora, del Departamento de Operaciones del Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal, un informe (para que sea analizado por el Concejo en la Sesi¢n del Martes 12 de abril) sobre el estudio de las estructuras de los Tanques del Acueductos de La Asunci¢n, realizado por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados y remitido mediante el oficio DI-94-01.

2. El Ejecutivo Municipal solicita al Concejo que tome un acuerdo para proceder a realizar un pago que as¡ lo requiere:

SE ACUERDA:

Por unanimidad aprobar la emisi¢n del siguiente pago:

PARA Transportes Alvarado
MONTO ›211.500.00(doscientos once mil quinientos 00/100)
DETALLE Pago de recolecci¢n de basura, seg—n factura 529 del 7 de abril de 1994

3. La se¤ora Aurora Alvarez, solicit¢ al Ejecutivo Municipal un carro disponible para el levantamiento topogr fico que se est realizando en F tima para el d¡a mi,rcoles 6 de abril a las 7:30 a.m. Adem s le solicit¢ al Ejecutivo comunicarse con CODOCSA para el alquiler de compresor y de esta manera realizar el se¤alamiento e iniciar la apertura de la zanja para el entubado de F tima.

4. El Regidor Vianney Gonz lez Ram¡rez; consult¢ al Ejecutivo sobre la mezcla asf…ltica que se necesita en Potrerillos. El Ejecutivo indic¢ que no hay en existencia en Colima por el momento.

ARTICULO III. INFORMES DEL AUDITOR MUNICIPAL

1. Se conoce copia de un informe que remite el Auditor Municipal, Licenciado Ram¢n Venegas Porras al Ejecutivo Municipal mediante el cual presenta el resultado del inventario f¡sico de los instrumentos musicales al servicio de la Comunidad; que se detalla de la siguiente manera:

NOMBRE DEL EQUIPO	VALOR ESTIMADO
UNA GRABADORA GPX	›25.000,00
UN MIXER VOSS VX80	45.000,00
UNA TUBA SIB	20.000,00

UN SAXOFON	10.000,00
UN TROMBON	8.000,00
TRES TROMPETAS	24.000,00
DOS CLARINETES	10.000,00
UNA FLAUTA TRAVERSA	7.000,00
UN PIANO"BALDWIN" (ESTA EN LA ESCUELA)	100.000,00
UNA PLANTA PEVEY	50.000,00
UN MIXER PEVEY	75.000,00
UN DELEY PIONNER	25.000,00
UN REVERBERADOR DIGITEC	15.000,00
DOS COLUMNAS BAFLES PEVEY *	100.000,00
DOS COLUMNAS BAFLES BOX	150.000,00
UN MICROFONO OMNI *	20.000,00
UN MICROFONO SHURE *	9.000,00
UN AMPLIFICADOR AUDI CENTRO	161.000,00
TRES STAND PARA MICROFONO	15.000,00
UN MICROFONO	3.000,00
UN MICROFONO INALAMBRICO SHURE	79.000,00
TOTAL :	›951.000,00

Seg£n el se¤or Edw¡n Solano Vargas estos (*) equipos se encuentran en poder del encargado de la Rondalla Municipal, el cual vive en R¡o Segundo de Alajuela.

2. Seguimiento al informe de la Contralor•a General de la Rep—blica, de fecha 8 de febrero de 1994, sobre el pago de horas extras a los se¤ores William JimŠnez Solano y Allan Murillo Moya, inspectores de las obras que ejecuta la empresa CODOCSA S.A., relacionadas con el Acueducto de la Ribera e Instalaci•n de Hidr•metros en San Antonio.

En virtud de que a la fecha no se ha remitido un informe a la Contralor¡a General de la Rep£blica, que justifique t,cnicamente y legalmente el pago de horas extras realizado a las personas arriba mencionadas, por el importe de ›78.000,00 , como tampoco se ha efectuado la deducci¢n de sus honorarios, sugiero la necesidad de que la Administraci¢n Municipal proceda al rebajo de la sumas cuestionadas por la Contralor¡a, sin perjuicio de que en el futuro la Municipalidad y/o los mismos afectados puedan objetar dichos reintegros, por los canales respectivos, siempre que exista asidero legal para ello.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, que la Direcci•n Ejecutiva cumpla seg—n las recomendaciones del Auditor Municipal.

ARTICULO IV. INFORME DE COMISIONES

A. INFORME DE COMISION DE OBRAS

1. PERMISO DE CONSTRUCCION # 3355
INTERESADO Victor Mata Chacon
DIRECCION La Ribera 150 mts este de la Iglesia.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad aprobar el permiso de construcci¢n #3355
OBSERVACIONES: Construcci•n de tapia lateral oeste entre puntos 2,y 3 del plano catastrado H-552224-84, y baranda al frente entre puntos 1,y 2 del plano catastrado antes citado tapia lateral en los dos metros de antejardin hasta 1.00 mts de altura en muro solido. El resto en verja o malla. Baranda al frente igual al anterior. Tapia al frente debe adoptar l¡nea de construcci¢n siendo su ubicaci¢n a 9.00 mts del centro de calle.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :50 mts cuadrados
VALOR DE LA OBRA :250.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :2.500.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :Construir
CONSTRUCCION DESTINADA A :Tapia Lateral
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :Asfalto
PROFESIONAL RESPONSABLE :No tiene

2. PERMISO DE CONSTRUCCION #3356
INTERESADO Olga Marta Arguello Venegas
DIRECCION San Antonio 125 mts norte de la Municipalidad
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

El Regidor Vianney Gonz…lez Ram•rez manifiesta su oposici•n a que se apruebe este permiso de construci•n.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3356
OBSERVACIONES :Construcci¢n de muro de contensi¢n en la margen del r¡o Quebrada Seca seg£n plano constructivo para tal efecto, profesional responsable ingeniero civil: Luis Rodr¡guez Chaverri. IC-1492 CFIA. Este permiso se aprueba por via de excepci¢n a lo dispuesto en el acuerdo de Concejo del art¡culo VIII. Sesi¢n Ordinaria No.13-94.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :46.50 mts cuadrados
VALOR DE LA OBRA :500.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :5.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :Construir
CONSTRUCCION DESTINADA A :Muro de Contensi¢n
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :Asfalto
PROFESIONAL RESPONSABLE :Luis Rodr¡guez Chaveri.

3. Comisi•n de Obras recibi• una nota por parte de propietarios de finca folio Res(4.003164-000, plano catastrado H-344717-79, Sinai Chaves quien solicita pronunciamiento municipal para la continuidad vial a calle p£blica existente prevista en el plan vial de Bel,n.

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar la continuidad vial de esta calle ya que est… prevista en el plan vial del cant¢n. Debe traspasar terreno de calle mediante plano catastrado y escritura. Debe construir las obras de infraestructura b sicos a saber: Red de distribuci¢n de agua potable, y alcantarillado pluvial seg£n normas de acueductos y alcantarillas. Tendido el,ctrico y alumbrado p£blico y red telef¢nica seg£n especificaciones de las instituciones correspondientes. En cuanto a las obras de infraestructura de la calle a saber acera, cord¢n y ca¤o de acuerdo a secci¢n t¡pica usada por la Corporaci¢n Municipal y la calzada con carpeta asf ltica con 4 cm de espesor como m¡nimo, una vez compactada la misma. Por considerarse ampliaci¢n de cuadrante urbano posterior a 50 mts orilla la calle cancela 10 % por compensaci¢n de zonas verdes. En caso de apertura de calle p£blica no contemplada en el plan vial del cant¢n de Bel,n deber el interesado dejar en sitio lo correspondiente a zonas verdes y cumplir con los requisitos correspondientes para tal efecto. Los permisos de construcci¢n no se otorgar n hasta que los servicios b sicos esten instalados y las obras de infraestuctura construidas.

4. SOLICITUD DE VISADO Nø575
INTERESADO Juan Manuel Gonz lez Zamora
FOLIO REAL MATRICULA 4-133417-001-00-2-003
AREA A FRACCIONAR PLANO CATASTRADO
557.13 mts. cuadrados H-53063-92
465.35 mts cuadrados H-53066-92

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

a. Por unanimidad, notificar al se¤or Juan Manuel Gonz lez que se aprueba la solicitud de visados No.575 de los planos H-53063-92 y H-53066-92.

b. Adem s deber cumplir con el acuerdo IV.A.inciso 1 de la Sesi¢n Ordinaria No.72-93, celebrada el 14 de diciembre, mediante el cual se le indica que debe presentar ante la Municipalidad; l mina constructiva del dise¤o del puente aprobado por la Comisi¢n Revisora de Permisos de Construcci¢n.

5. SOLICITUD DE VISADO Nø612
INTERESADO Mar¡a del Carmen Zumbado Moya
FOLIO REAL MATRICULA 4005561-007
AREA A FRACCIONAR 1248.61 mts cuadrados
PLANO CATASTRADO H-177530

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, notificar a la se¤ora Mar¡a del Carmen Zumbado Moya, que debe cancelar 10% por compensaci¢n de Zonas Verdes posterior a 50 mts orilla de calle seg£n plano de delimitaci¢n urbana, suministrada por el INVU.

6. SOLICITUD DE VISADO Nø611
INTERESADO Inmobiliaria M s X Menos
FOLIO REAL MATRICULA Finca #1: 40642.
Finca #2: 4040843-000
AREA A FRACCIONAR 7150.19 mts cuadrados
PLANO CATASTRADO H-171434-94

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, notificar a los se¤ores de Inmobiliaria M s X Menos. Para reuni¢n de fincas. No cancela 10% compensaci¢n de zonas verdes. Se delimita la zona de no construcci¢n por proyecci¢n vial. "Plano de Vialidad"

7. SOLICITUD DE VISADO Nø573
INTERESADO Francisco Murillo Alfaro
FOLIO REAL MATRICULA 4050874-001 003 005 006 007
AREA A FRACCIONAR 213.24 mts cuadrados
PLANO CATASTRADO H-166365-94

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, notificar al se¤or Francisco Murillo Alfaro. No cancela 10% por compensaci¢n de zonas verdes seg£n plano de delimitaci¢n de urbana suministrado por el INVU.

8. SOLICITUD DE VISADO Nø574
INTERESADO Eduardo Villalobos Rodr¡guez
FOLIO REAL MATRICULA 4045647-000
AREA A FRACCIONAR 1.210.64 mts cuadrados
PLANO CATASTRADO H-172116-94

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, notificar al se¤or Eduardo Villabolos Rodr¡guez, que respecto a solicitud de visado n£mero 574, del plano H-172116-94:

1. Debe presentar plano de la finca madre indicando la segregaci¢n propuesta.
2. Se indica que esta parcela se encuentra afectada por proyecci¢n vial del plano de vialidad del Cant¢n de Bel,n.

9. SOLICITUD DE VISADO Nø 525

INTERESADO APOLINAR MONTERO GONZALEZ
FOLIO REAL MATRICULA 4041487-000
AREA A FRACCIONAR 2450.75 mts cuadrados
PLANO CATASTRADO H-175239-94

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

a. Por unanimidad, notificar a los se¤ores APOLINAR MONTERO GONZALEZ que se aprueba el visado No. 525 del plano H-175239-94. Habiendo cancelado compensaci¢n de zona verde por un monto de ›122.537.50 con recibo municipal No. 28402.

b. Se modifica acuerdo en el art¡culo IV.A.2. de la sesi¢n 13-94 en cuanto al rea del lote a segregar.

10. SOLICITUD DE VISADO Nø 555
INTERESADO Virginia Vargas Gonz lez
FOLIO REAL MATRICULA 22687-001 002
AREA A FRACCIONAR 1159.27 mts cuadrados
PLANO CATASTRADO H-13590-73

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, notificar a la se¤ora Virginia Vargas Gonz lez que debe cancelar el 10% por compensaci¢n de zonas verdes, previa aval—o de Tributaci¢n Directa, seg£n plano de delimitaci¢n urbana.

11. SOLICITUD DE VISADO Nø558
INTERESADO Alvaro Vargas V¡quez
FOLIO REAL MATRICULA 22687-001
AREA A FRACCIONAR 92748 mts cuadrados
PLANO CATASTRADO H-13589-73

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, notificar al se¤or Alvaro Vargas V¡quez que debe cancelar el 10% por compensaci¢n de zonas verdes, previa aval—o de Tributaci¢n Directa, seg£n plano de delimitaci¢n urbana.

12. Comisi•n de Obras conoce nota suscrita por Ernesto Solera, Gerente, Urbanizadora Montebello quien indica que en respuesta al acuerdo de la Sesi¢n Ordinaria No.14-94 del 15 de marzo del a¤o en curso la cantidad de lotes a desarrollar es de alrededor de 275 lotes, lo anterior para efectos de que se defina las caracter¡sticas del pozo de agua.

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, notificar al se¤or Ernesto Solera, Gerente, Urbanizadora Montebello que debe ser el Concejo el que tome la decisi¢n de aprobar el desarrollo de La Urbanizaci¢n, para lo cual se recomienda se solicite:

a) Estudio de Impacto Ambiental, dise¤o de sitio de la Urbanizaci¢n; sistema de tratamiento de aguas negras, abastecimiento de agua potable en vista de la situaci¢n del Ambiente Actual.

13. Comisi•n de Obras conoci• nota suscrita por Edgardo Murillo quien solicita se le defina el alineamiento para construir acera y cord¢n de ca¤o, lo anterior debido a que se le indico un alineamiento a 7.5 metros y las aceras construidas por la Municipalidad estan a 4.5 mts.

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras

SE ACUERDA:

Por unanimidad, notificar al se¤or Edgardo Murillo que debe construir, entubado, acera y cord¢n de ca¤o a 4.5 mts del centro de v¡a. El cord¢n con una secci¢n t¡pica la cual se adjunta. La l¡nea de construcci¢n deber mantenerse a 13 mts del centro v¡a. Los espacios de parqueo deber n ser considerados de la l¡nea de baranda: hacia adentro.

14. Comisi•n de Obras conoci• nota suscrita por Ana Isabel Corredera quien solicita criterio para instalar una Cl¡nica Geri trica en la finca plano No. A-7876-71.

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras

SE ACUERDA:

Por unanimidad, notificar a la se¤ora Ana Isabel Corredera que la Municipalidad de Bel,n otorga servicio de agua para dos acometidas de uso residencial con su respectivo hidr¢metro. En cuanto al servicio de recolecci¢n de basura s•lo se presta para basura de tipo residencial y de oficina. Desechos producto del servicio m,dico u hospitalario deber ser eliminado sanitariamente de acuerdo a normas del Ministerio de Salud.

15. PERMISO DE CONSTRUCCION #3357
INTERESADO Ofelia Cruz Cruz
DIRECCION La Asunci¢n Frente a Bar La Deportiva
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3357
OBSERVACIONES :Ampliaci¢n de Local Comercial, abastecedor de productos b sicos. Nota de alineamiento: Por v¡a de excepci¢n y por tratarse de una construcci¢n para comercio. Se establece el derecho de v¡a de la Calle Mejias (al costado oeste) en 9.00 mts. Acuerdo de Concejo. Debe construir acera, cord¢n, ca¤o y tuber¡a pluvial con especificaciones municipales. No se permite la construcci¢n sobre el rea de tanque s,ptico o drenajes.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :24 mts cuadrados.
VALOR DE LA OBRA :600.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :6.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :Ampliaci¢n
CONSTRUCCION DESTINADA A :Local Comercial
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :Asfalto
PROFESIONAL RESPONSABLE :No tiene

B. INFORME DE COMISION DE CULTURA

1. El Regidor Propietario a.i., Edwin Solano y Coordinador de la Comisi¢n de Cultura, presenta al Concejo recomendaci¢n sobre asignaci¢n de Becas para el a¤o 1994.

Seg£n recomendaci¢n de la Comisi¢n de Cultura.

SE ACUERDA:

a. Por unanimidad aprobar la asignaci¢n de Becas; como se detalla a continuaci¢n.

Becas Universitarias › 2.000.00 Mensuales
Becas para Colegios Vocacionales ›1750.00 Mensuales
Becas de Secundaria › 1.500.00 Mensuales

b. Que la Comisi¢n de Cultura coordinar con las Comisiones de Ecol¢gicos y Biblioteca, para que cuando se realice la primer entrega de becas, se solicite a los becados su participaci¢n en las comisiones antes mencionadas, como parte de la necesidadad de que ,stos se proyecten a la comunidad involucr…ndose en alguna actividad deportiva, cultura, y comunal.

UNIVERSITARIA ›2.000.00

Cristian Francisco Murillo Arroyo
Edwere Blanco Ram¡rez
Ginneth Rodr¡guez Chac¢n
Hugo Arguello Venegas

VOCACIONALES › 1.750.00

Maricruz Oviedo Murillo
Andrea Mariela Ledezma Cortez
Jhonny Gerardo Rojas Sandoval
Laura Elena Nu¤ez Alvarado
Marjorie Rodr¡guez Venegas
Carolina Castillo Ortiz
Olga Cristina Gonz lez Gonz lez
Loireth Hern ndez Gonz lez
Alba Lidia Arce Varela
Luis Diego Cambronero Barrantes
Eddie Andres M,ndez Ulate

Secundaria › 1.500.00

Rita Marcela Zumbado Moya
Kattia Rocio Obando Solorzano
Elida Cortez Murillo
Margarita Villegas Jim,nez
Ana Cristina Mar¡n Zumbado
Cristian Cruz Mayorga
Karla Jim,nez Manzanarez
Randall Alberto Ponce Ram¡rez
Kattia Isabel Valerio Herrera
Karla Chaves Garcia
Laura V¡quez Chamorro
Luis Armando Herm ndez Arce
Allan Morera Arroyo
Evelyn Murillo Villanea
Laura Villegas Rojas
Jeanina Zumbado Murillo
Alexander Porras Quesada
Douglas Zumbado Ram¡rez
Juan de la Cruz Zumbado Sanchez
Jenny Ramirez Moreno
Juan Pablo Aguilar Zumbado
Jessica Jim,nez R¡os
Johanna Ortez Vives
Johanna Gomez Ulloa.

2. Respecto al inventario de instrumentos musicales de la Municipalidad de Bel,n; que tiene programado el Auditor Municipal, Comisi¢n de Cultura; en vista de que hacen falta algunos instrumentos, solicita que se notifique a la se¤ora Vera Salas que deben presentar dichos instrumentos para proceder a realizar el inventario correspondiente.

SE ACUERDA:

a. Por unanimidad y en firme; notificar a la se¤ora Vera Salas Jim,nez, que el martes 12 de abril de 1994, a las 8 horas el Auditor Municipal estar realizando un inventario de los instrumentos musicales propiedad de esta Municipalidad, por lo que se le solicita respetuosamente presentar los instrumentos y el equipo que ha estado utilizando la Rondalla Municipal; el d¡a se¤alado para realizar dicho inventario.

ARTICULO V.ÿ Atenci¢n al P£blico

1. El Concejo Municipal atendi¢ a los se¤ores Israel Sandoval y Jes£s Villalobos de la Asociaci¢n de Barrio F tima los cuales plantearon los siguientes asuntos:

a. Consultaron la fecha de inicio del entubado en Barrio F tima.

b. Solicitaron permiso para que la Asociaci¢n de Vecinos de Barrio F tima pueda realizar una Feria del 23 de junio al 3 de julio de 1994. Patente Temporal de Licor para el expendio del mismo en los bailes del 24 al 26 de junio y del 1 , 2 y 3 de julio. Informa adem s, que los recursos de esta actividad ser n destinados a amueblar el Sal¢n Comunal de dicho Barrio

El Ejecutivo Municipal indic¢ que la empresa que fabricar los tubos todav¡a no los ha entregado y que por esta raz¢n no se ha podido iniciar el entubado en Barrio F tima.

SE ACUERDA:

Por unanimidad Aprobar la realizaci¢n de una feria que promueve la Asociaci¢n de Vecinos de Barrio F tima del 23 de junio al 3 de julio de 1994. Y patente Temporal para la venta de Licor en los bailes del 24 al 26 de junio y del 1, 2 y 3 de julio.

2. El Concejo Municipal atendi¢ a los se¤ores; Alicia Fonseca, Ana Mar¡a Rodr¡guez Sol¢rzano, Carlos Brenes Rodr¡guez, Francisco Brenes Rodr¡guez, Elieth Brenes Rodr¡guez, Luis Ricardo Ram¡rez Salas, Amelia Mar¡a Sandoval, Marta Rosa Campos S nchez, Alb¡n V squez Rodr¡guez, Mar¡a Eugenia Villalobos Fonseca, y Julio Gonz lez. Los cu les presentaron queja formal contra la empresa Almosi, que textualmente dice:

"Nosotros vecinos de la Asunci¢n de Bel,n, de la llamada Calle Don Chico y del cuadrante situado 100 mts. al este de la Iglesia de La Asunci¢n queremos exponer ante ustedes nuestra angustiante situaci¢n provocada por la empresa ALMOSI S.A.:

1. El alto grado de contaminaci¢n que produce dicha empresa a llegado a tal grado que est afectando seriamente la salud de todos nosotros, hay varios casos de problemas respiratorios (rinitis al,rgica y asma bronquial) en nuestros vecinos relacionados con los desechos de esta empresa que consiste principalmente en un polvo fino que trae el ma¡z y que se levanta en grandes cantidades al ser descargado al aire libre en dicha empresa, este problema es facilmente demostrable con solo realizar una visita durante la ma¤ana a cualquiera de nuestras viviendas donde dicho polvo penetra gran cantidad.

2. Esta empresa trabaja las 24 horas del d¡a en la descarga de dicho ma¡z, por lo que el ruido que produce hace casi imposible que se pueda dormir en este vecindario, sumado a esto la gran cantidad de camiones que se estacionan todo el d¡a y la noche frente a nuestras viviendas esperando el turno para la descarga del producto y los choferes de estos camiones sin el m s m¡nimo respeto por los vecinos pasan toda la noche jugando, gritando, tocando las pitoretas y arrancando los motores de sus carros.

3. Se hace tambi,n insoportable los olores que despide dicha empresa cuando se descarga otro tipo de materia prima para sus productos como harina de pescado y cebolla etc.

4. A tal grado llega el descuido de esta empresa que en las cunetas y alcantarillas se deposita cantidad de estos desechos dando lugar a un criadero de ratas de enorme tama¤o que penetran en nuestras viviendas causando grandes destrozos, as¡ tambi,n el criadero de aves (zanates) que provocan graves da¤os en nuestros solares.

5. Cuando ALMOSI S.A. se estableci¢ en este lugar hace aproximadamente 5 a¤os el Concejo Municipal de entonces oblig¢ ha esta empresa a presentar un estudio de impacto ambiental de condiciones de funcionamiento como requisito para otorgar el permiso respectivo; por lo que solicitamos la revisi¢n del citado estudio para comprobar que esta empresa lo ha incumplido en su totalidad.

Como habitantes de esta zona hace muchos a¤os y principalmente como seres humanos exigimos se respeten nuestros derechos para poder vivir dignamente.

Con respecto a dicha situaci¢n, una de las se¤oras presentes pidi¢ ayuda para que se solucione el problema planteado as• como el aparcamiento de autom•vieles pesados en la calle antes mencionada. Adem s el doctor Carlos Brenes record¢ que el estudio ambiental que hab¡a presentado la empresa ALMOSI S.A. para su funcionamiento, se compromet¡a a mejorar cualquier perjuicio que ocacionara a la Comunidad.

SE ACUERDA:

a. Por unanimidad y en firme, solicitar a la Doctora Mar¡a del Carmen Oconitrillo que con base en la Ley de Salud, proceda a cancelar el Permiso de Funcionamiento de la empresa Almosi S.A., porque ha violado lo que establece dicha ley y los compromisos adquiridos ante la Municipalidad de Bel,n, en el Estudio de Impacto Ambiental.

b. Solicitar a los se¤ores de la Direcci¢n de Ingenier¡a de Tr nsito, hacer una inspecci¢n en Calle Don Chico para que se haga el se¤alamiento correspondiente para evitar que se estacionen veh¡culos pesados en dicha calle.

3. El Concejo atendi¢ a los se¤ores del Comit, de Deportes de Bel,n, se¤or Jes£s Rojas Araya, Francisco Zumbado, Miguel Alfaro, Briance Venegas, Alan Araya, Luis Villalobos, Carlos Solera y Leonardo Murillo. Quienes consultaron sobre aporte de la Municipalidad para los programas de Iniciaci¢n de los Juegos Deportivos Nacionales. Y adem s las perspectivas financieras para las diferentes diciplinas deportivas.

El Regidor propietario Vianey Gonz…lez, explic¢ a los se¤ores del Comit, de Deportes que por parte de este Concejo ha habido un gran respaldo; inclusive se dejaron herramientas como el impuesto sobre espect culos p£blicos, los cuales podr n pedir se hagan efectivos al pr•ximo Concejo.

El Comit, Cantonal de Deportes y Recreaci¢n de Bel,n present¢, adem…s el siguiente informe econ¢mico:

INFORME ECONOMICO

PERIODO: DEL 1 DE DICIEMBRE 1993 AL 31 DE MARZO 1994.

1. INFORME ECONOMICO

INGRESOS

1. Aporte de la empresa privada › 473.500.00

2. Aporte Municipal ÿÿÿÿÿÿÿ› ÿ3.117.519.00
A) Ley › 967.519.00
B) Presupuesto › 2.150.000.00

3. Aporte del IMAS › 500.000.00

4. Pr,stamos 465.000.00

TOTAL DE INGRESOS..... › 4.556.019.00

EGRESOS

1. D,bitos e intereses del sobregiro 8.067.95

2. Pago entrenadores de volibol › ÿÿ220.000.00

3. Pago entrenadores de atletismo › ÿ205.000.00

4. Pago entrenadores de baloncesto › ÿ130.000.00

5. Pago entrenador de f£tbol › ÿ60.000.00

6. Pago entrenadores de nataci¢n › ÿÿ8.000.00

7. Pago entrenadores de ciclismo › ÿÿ150.000.00

8. Pago entrenador de ajedrez › ÿÿ20.000.00

9. Pago de pr,stamos › ÿÿ844.412.75

10. Aporte Juegos Deportivos Especiales › ÿÿ100.000.00

11. Reintegro Asociaci¢n de Volibol 66.000.00

12. Transporte de atletas y materiales › 460.000.00

13. Caja Chica › 35.665.00

14. Pago de tel,fono y apartado postal › 54.580.00

15. Pago de arbitrajes › 14.000.00

16. Pago servicios administrarivos extra › 36.000.00

17. Pago de publicidad › 22.220.00

18. Compra de uniformes deportivos › 795.270.00

19. Reintegro a la Filial de Atletismo › 60.000.00

20. Compra de implementos deportivos › 44.856.00

21. Alquiler de local › 40.000.00

22. Comisiones › 15.000.00

23. Servicios m,dicos › 75.000.00

24. Compra de materiales de limpieza › 30.000.00

25. Reintegro Asociaci¢n de Ciclismo › 490.000.00

26. Vi ticos a entrenadores y directivos en la final Juegos Deportivos Nacionales-Santa Cruz 94. › 120.000.00

27. Compra de medicamentos e hidratantes › ÿ25.800.00

28. Limpieza del Gimnasio › 90.000.00

TOTAL DE EGRESOS..... › 4.291.871.70

II. RESUMEN DEL INFORME ECONOMICO

1. SALDO ANTERIOR (AL 31 DE NOVIEMBRE 1993) › 564.127.30>

2. INGRESOS (DEL 1-12-93 AL 31-03-94). › 4.556.019.00

3. EGRESOS (DEL 1-12-93). › 4.291.871.00

4. SALDO AL 31-03-94 <› 299.979.90>

< > INDICA QUE EL SALDO ESTA EN ROJO

III. INFORME ECONOMICO DE TODA MI GESTION COMO TESORERO DEL COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION (DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1992 AL 31 DE MARZO DE 1994.

1. SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992 › 567.10

2. INGRESOS DEL 1-01-93 AL 31-11-93 ›7.824.777.90

3. EGRESOS DEL 1-01-93 AL 31-11-93 ›8.389.472.20

4. SALDO AL 31-11-1993 <› 564.127.205.
ÿÿÿÿINGRESOS DEL 1-12-1993 AL 31-03-94 ›4.556.019.00

6. EGRESOS DEL 1-12-93 AL 31-03-94 ›4.291.871.60

7. SALDO AL 31-12-1994 <› 299.979.80

DESGLOSE DE INGRESOS Y EGRESOS POR MES
(DEL 31-12-92 AL 31-03-1994).

MES	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
12-92			› 567.10
01-93	› 840.761.00	› 840.900.00	428.10
02-93	1.270.000.00	1.301.794.00	-31.365.90
03-93	187.000.00	387.740.50	-232.106.40
04-93	7.500.00	70.633.80	-295.319.40
05-93	484.132.00	206.499.04	-17.686.44
06-93	1.878.44..00	1.834.838.40	25.915.20
07-93	1.118.444.90	1.304.679.60	-160.319.50
08-93	448.500.00	508.659.70	-220.479.20
09-93	555.000.00	644.430.60	-309.909.80
10-93	700.000.00	381.606.45	8.483.75
11-93	335.000.00	907.690.20	-564.206.45
12-93	1.406.000.00	1.227.162.70	-385.369.10
01-94	750.000.00	333.796.95	30.833.95
02-94	1.775.019.00	2.320.578.00	-514.725.10
03-94	625.000.00	410.334.00	-300.059.10

IV. DEUDAS PENDIENTES QUE TIENE EL COMITE AL 31-03-94

1. SOBREGIRO CON EL BANCO DE COSTA RICA › 300.000.00

2. DEUDAS A ENTRENADORES:

2-1. MIGUEL ALFARO › 150.000.00

2-2. GUILLERMO VILLEGAS 20.000.00

2-3. FANNY RODRIGUEZ 40.000.00

2-4. OSCAR ALVAREZ 40.000.00

2-5. FELIX PORRAS 30.000.00

2-6. GERARDO MURILLO CUZZA 25.000.00

2-7. LEONARDO MURILLO 20.000.00

2-8. FRANCISCO ZUMBADO ARCE 150.000.00

2-9. ADMINISTRACION DEL GIMNASIO 85.000.00
(11-92 AL 03-94).

TOTAL DE DEUDAS PENDIENTES: ›560.000.00

V. ACTIVOS QUE TIENE EL COMITE:

El Comit, Cantonal de Deportes y Recreaci¢n tiene un activo de › 250.000.00, como dep¢sito de garant¡a con la Compa¤¡a Nacional de Fuerza y Luz.

3. El Concejo Municipal atendi¢ a algunos miembros de la Asociaci¢n de Desarrollo de Calle Flores; se¤ores Carlos E. Murillo, Luis Rodr¡guez, Juan J. Bola¤os, Alvaro Alfaro Murillo y Jos, J. Bola¤os, los cu les solicitaron apoyo de la Municipalidad para iniciar un proyecto de entubado al costado sur de Calle El Arbolito.

SE ACUERDA:

a. Encomendar a los miembros de la Asociaci¢n de Desarrollo de Calle Flores, para que entreguen al Ejecutivo Municipal tres cotizaciones de los materiales que se requieren para el proyecto de entubado propuesto al costado sur de Calle El Arbolito.

ARTICULO VI. Correspondencia

1. Se conoce copia de una nota suscrita por el se¤or Juan Carlos Uma¤a Castro portador de la c,dula de identidad No. 1-632-327, dirigida al Ejecutivo Municipal; mediante la cual le comunica que desestima el Recurso de Revocatoria y Apelaci¢n en Subsidio presentado por ,l, en contra del acuerdo del Concejo Municipal de Bel,n, de la Sesi¢n No.71-93, de fecha 9 de diciembre de 1993.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, archivar el expediente del se¤or Juan Carlos Uma¤a Castro

2. Se conoce copia de nota suscrita por el Ing. Roberto Fiatt Seravalli a la Ingeniera Ana Zamora con copia al Ejecutivo Municipal en la cual se adjunta lista de materiales a exonerar, del Proyecto Mejoras al Acueducto de La Ribera.

3. Se conoce nota suscrita por el Secretario Particular del Presidente de la Rep£blica a la se¤ora Viria Murillo en la cual le comunica que la carta enviada por ella de fecha 9 de marzo, ha sido trasladada al Lic. Rolando Lacl, Castro, Ministro de la Presidencia; para su oportuna atenci¢n.

4. Se conoce nota suscrita por la Doctora Mar¡a del Carmen Oconitrillo G. y el se¤or Juan R. Jim,nez G. del MINISTERIO DE SALUD ; a los se¤ores del Concejo Municipal, comunicando sobre la £nica queja recibida por ellos, con respecto a la FERIA DEL AGRICULTOR. Y que adem s, el Ministerio de Salud no dejar de realizar las inspecciones que les corresponden y se tomar n las accciones que sean necesarias, para mejorar esta o cualquier actividad donde La Ley General de Salud deba actuar.

5. Se conoce nota suscrita por el se¤or Jose Gabriel Montenegro, Apoderado General¡simo de JOHNSON & JOHNSON de Costa Rica, solicitanto se modifique el acuerdo Municipal de la sesi¢n ordinaria No. 13-94 del 8 de marzo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, notificar al se¤or Jos, Gabriel Montenegro, que la Municipalidad de Bel,n otorga para efectos de que Johnson y Johnson presente a sus inversionistas el acuerdo en el sentido de que se permite la actividad comercial en las instalaciones actualmente ocupadas por Johnson y Johnson de Costa Rica. Se previene a los interesados que el rea donde se ubica este inmueble es de uso Residencial, y no se permitir para uso Industrial.

ARTICULO VII. Varios

1. El Regidor Vianney Gonz lez plantea a los Regidores que se realice una Sesi¢n Extraordinaria con los Regidores que integrar n el nuevo Concejo para hacer entrega de un informe de asuntos pendientes y coordinar la realizaci¢n de la actividad del primero de mayo, como ha sido tradici¢n en a¤os anteriores.

SE ACUERDA:

a. Por unanimidad y en firme convocar al Concejo Municipal del per¡odo 1994-1998, a una Sesi¢n Extraordinaria a realizarse el 16 de abril de 1994, a las nueve horas en la Sala de Sesiones, para que el Concejo saliente haga entrega de un informe de asuntos en tr mite o importantes a los que necesariamente se les deber dar continuidad y coordinar para la Sesi¢n Solemne del Primero de Mayo.

ARTICULO VIII INFORME DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS

1. Se conoce nota suscrita por el se¤or Gonzalo Zumbado del Departamento de Rentas, mediante la cual solicita autorizaci¢n al Concejo, para iniciar el cobro del servicio de agua potable, medido en el distrito de San Antonio, a partir del primero de abril de 1994.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, solicitar al Departamento de Rentas y Patentes un informe donde se detalle la colocaci¢n total de hidr¢metros en el Distrito San Antonio, ya que tomando en consideraci¢n que de la entrada a la naciente los Zamoras hasta la casa de Juan Sanabria no existen hidr¢metros instalados se hace necesario postergar el cobro del servicio de agua potable, medido en San Antonio.

ARTICULO IX. Informe del Proyecto Mejoras al Acueducto de La Ribera.

1. Se conoce copia del oficio DOP-0502-94, suscrita por el Licenciado Carlos Eduardo Vargas B, Director del Instituto de Asesor¡a y Fomento Municipal a la se¤ora Hilda Rodr¡guez Brenes del Departamento Financiero, autorizando el desembolso No. 43 de la Operaci¢n No. 4-A-786-1290 de

Mejoras al Acueducto de La Ribera e Instalaci¢n de Hidr¢metros en San Antonio, por la suma de ›675.866.66. Para que la Municipalidad cancele a CODOCSA S.A., el monto de los reajustes de precios de la estimaci¢n de obra No. 13 por ›668.513.02, calculo que fue revisado y aprobado por la Ingeniera Ana Zamora G. mediante oficio DOP-468-94. Adem s se gira ›7.353.64 por concepto de Comisi¢n por Supervisi¢n e Inspecci¢n del proyecto, suma que debera reintegrarse al IFAM.

Sin m s asuntos que tratar, a las 10:00 pm., concluy• la sesi•n

Viria Murillo Murillo	Vianney Gonz…lez Ram•rez
Secretaria	Presidente a.i.

ÜÜÜ

- x , u ã
  r ï
  m k

j €

e ^

b Œ

] Ñ Z ì U — R ¡ M
N D D D D D D D D D D D G D

¡ § x © s p H m f j • g — b ¼ _ Ç Z Ú W í
T +! Q =! N E D E D E D G G D G D D D
=! O! x g! u ÿ" r ## o $ l '$ i Z$ f f$ c *; ` <; Y 4Q V YQ
S žV P D E D D ô D E D E D E D E D
žV ¹V x *\ u L\ r "` o ^` j ‰r g žr d ñr a s ^ vt [}t X C{
U •{ R E D E D E D E D D D G D E
•{ ’{ x ¯{ u
› r "` o ^` j ‰r g žr d ñr a s ^ vt [}t X C{ U •{ R E
D E D E D E D D D D E D € œ b ¦ b Œ I Ž 0
< - ð ð Ð < - à ð Ð < -
ð ð Ð Ž ¢ b ¤ b ½ b ¿ b ô b b 9 b T b
Ð < - ð ð Ð
T { b } b ’ b ” b ² b Ï b î b ð b
Ð < - ð ð Ð ð b b
I b s b u b • b ‘ b ¦ b
Ð < - ð ð Ð ¦ ¨ b Î b Ð b æ b è b
b b
b Ð < - ð
ð Ð
- b
b 9 b ; b w b y b Ž b • b
Ð < - ð ð Ð • µ b · b Ù b Û b
b
b ! b # b Ð < -
ð ð Ð # < b T b m b o b • b ’ I
< - ð ð Ð < - ð ð Ð
’ 2 b 4 I Ð 0 Ò 0 < - Ð 0ýð
ð Ð < - ð ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð Ò ß b á b
j
I l
0 < - Ð 0ýð ð Ð < - Ð 0ýð
ð Ð < - ð ð Ð l
n
b I 0 *
0 < - ð ð Ð < -
Ð 0ýð ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð * , b á
I ã
I ï
I ñ
I ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð
< - ð ð Ð ñ
~
b €
b i

b k

b Š

b Œ

b >
b @
b Ð < - ð
ð Ð @
n

b p

b b b 4 b 6 b Ï b Ñ b
Ð < - ð ð Ð Ñ ì b î b • b —
b £ b ¥ b
b
b Ð < - ð
ð Ð
¿ b Á b b b § b © b
Ð < - ð ð Ð © ¶ b ¸
b M I O 0 < - ð ð Ð < - Ð
0ýð ð Ð < - ð ð Ð O Q b Ê b Ì I Ù I Û
I I < - ð ð Ð <
- Ð 0ýð ð Ð b 5 b s b Æ I
< - `úð ð Ð < - ð
ð Ð Æ È b Q I S 0 < - ð
ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð < - ð ð Ð S b
b F b H b d b f I < -
ð ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð f ¡ b £ b Æ b ê b
b ' b D b e b
Ð < - ð ð Ð e ˆ b - b è b
- b +- b d- b ž- b ×- b
Ð < - ð ð Ð ×- b I b , b » b ä b b V
b •
b Ð < - ð
ð Ð • É b Ë
b i! I k! 0 < - Ð 0ýð ð Ð < -
ð ð Ð < - ð ð Ð k! ¿" b Á" b -
% _ !% _ .% _ 0% _ ”% _ ð
ð < < - Ð 0ýð ð Ð
”% _
% b »% I ½% I Þ% I à% I & I
< - ð ð Ð < - ð ð Ð & 6& b z& b ¡& b £
& b °& b ²& b ë& b ð
ð Ð < - ð ð Ð
ë& ž(b (I Ò(I ñ(I) I I) I
< - ð ð Ð < - ð ð Ð I) r) b ¡) b Ä)
b Æ) b è) b * b `* b †* b
Ð < - ð ð Ð †* ˆ* b ó* b õ* b + b + b .+
b Ð < -
ð ð Ð .+ ‰, b ‹, I À, I á, I
- I 1-
I < - ð ð Ð < -
ð ð Ð 1- a- b Ž- b Â- b Ä-
b Ñ. I < - Ð 0ýð
ð Ð < - ð ð Ð Ñ. Ó. b ø. b ú. b
/ b
/ b ¾3 I < - ð
ð Ð < - ð ð Ð ¾3 À3 b Â3 b â3 b 4 b F4 b w4 b ›
4 b Ä4 b Ð < - ð
ð Ð Ä4 Ç4 b í4 b ï4 b ü4 b þ4 b ”5 I
< - Ð 0ýð ð Ð < - ð ð Ð ”5
¥5 b Ï6 I Ñ6 0 Ó6 0 < - ð ð Ð
< - Ð 0ýð ð Ð < - ð ð Ð Ó6 ó6 b)7 b M7 b
{7 b š7 b œ7 b Â7 b Ä7 b
Ð < - ð ð Ð Ä7 Ñ7 b Ó7 b ±8 I ³8 0

< - ð ð Ð < - ð ð Ð < -
ð ð Ð ³8 Ó8 b 9 b /9 b N9 b |9 b ž9 b 9 b Æ9 b
Ð < - ð ð Ð Æ9
È9 b Õ9 b ×9 b µ: I
< - ð ð Ð < - ð ð Ð µ: ·: b ×: b ; b
<; b i; b ‹; b •; b ³; b
Ð < - ð ð Ð ³; µ; b Â; b Ä; b s< I
< - ð ð Ð < -
ð ð Ð s< u< b •< b Ê< b î< b = b A= b C= b i= b
Ð < - ð ð Ð i=
k= b x= b z= b > I
< - ð ð Ð < - ð ð Ð > > b U> I Ê>
I Ì> 0 < - ð ð Ð < - Ð 0ýð
ð Ð < - ð ð Ð Ì> í> b "? b I? b z? b ¡? b £?
b É? b Ë? b Ð < -
ð ð Ð Ë? Ø? b Ú? b È@ I Ê@ 0 < -
ð ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð < - ð ð Ð Ê
@ 5A b 7A I [A I ‘A I ¼A I ïA I
< - ð ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð ïA B b B b @B
b BB b OB b QB b < - ð
ð Ð < - ð ð Ð QB C b C I ZC I ‡C I ©C I ÕC
I < - ð ð Ð < -
ð ð Ð ÕC öC b øC b -D b D b -
D b /D b < - ð ð Ð
< - ð ð Ð /D íD b ïD I LF 0
< - Ð 0ýð ð Ð < - ð ð Ð < - ð
ð Ð LF NF b tF b vF b …F b ‡F b aG I
< - ð ð Ð < - ð ð Ð aG cG b
H I "H 0 < - ð ð Ð < -
Ð 0ýð ð Ð < - ð ð Ð "H :I b <I I aI I cI I p
I I rI I < - ð ð Ð
< - Ð 0ýð ð Ð rI ÍJ b ÏJ b tK I vK 0
< - ð ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð < - ð
ð Ð vK ›K b •K b ªK b ¬K b WM I
ð Ð < - ð ð Ð < - ð ð Ð WM YM b
}M b ¨M b éM b N b N b -N b
N b Ð < - ð
ð Ð N JN b P I
P 0 ?P 0 < - ð ð Ð < - ð
ð Ð < - ð ð Ð ?P `P b †P b ±P b ÞP b
Q b 0Q b 2Q b 4Q b Ð
< - ð ð Ð 4Q WQ b YQ b þQ I R 0
< - ð ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð < - ð
ð Ð R 0R b 2R b ?R b AR b ”R b –
R b ÁR b öR b Ð < -
ð ð Ð öR !S b #S b ‹T I •T 0
< - ð ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð < - ð ð Ð
•T ´T b ¶T b ÙT b ðT b
U b !U b #U b aU b Ð
< - ð ð Ð aU cU b |U b ›U b °U b ÖU b òU b
V b ,V b Ð < - ð
ð Ð ,V HV b `V b •V b œV b žV b ¹V b »V b ÖV b
Ð < - ð ð Ð ÖV
õV b

W b 'W b CW b ZW b tW b "W b ²W b
Ð < - ð ð Ð ²W ÇW b ÞW b ûW b X b)
X b ?X b XX b rX b Ð
< - ð ð Ð rX ‹X b ¬X b ÂX b ÞX b ôX b Y b -
Y b !Y b Ð < - ð
ð Ð !Y xZ b zZ b ‡Z b ‰Z b (\ b *\ b
Ð < - Ð 0ýð ð Ð *\
L\ b N\ b ð\ I ò\ I 4] I 6] I
< - Ð 0ýð ð Ð < - ð ð Ð 6] ¦^ b ¨^ b U_ I
W_ I d_ I f_ I < - ð
ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð f_ c` b e` b b I b I
< - Ð 0ýð ð Ð < -
ð ð Ð b øb b úb I Ve I Xe I Sg I Ug I
< - Ð 0ýð ð Ð < - ð ð Ð Ug
h b h I Pi 0 < - Ð 0ýð ð Ð
< - ð ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð Pi Ri b Òj I Ôj 0
< - ð ð Ð < - Ð 0ýð
ð Ð < - ð ð Ð Ôj lk b nk I m 0
m 0 < - ð ð Ð < - ð
ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð
m

m b m b -m I ln I < - ð ð Ð
< - Ð 0ýð ð Ð < - ð ð Ð ln nn b Uo I Wo 0
< - ð ð Ð < - Ð 0ýð ð
ð Ð < - ð ð Ð Wo øp b þp I -r I
r I ‡r I ‰r I < - ð
ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð ‰r œr b žr I Ör I Ør I ïr I
< - ð ð Ð < - ð
ð Ð ïr ñr b -s I
s I Ps I Rs I ƒs I < - ð
ð Ð < - ð ð Ð ƒs -s b Ùs b Ûs b t b
t b (t b *t b rt b Ð
< - ð ð Ð rt tt b vt b •t I ƒt 0
< - ð ð Ð < - ð ð Ð < - ð
ð Ð ƒt Át b Ãt b ýt b ÿt b :u b <u b xu b zu b
Ð < - ð ð Ð zu ±u b
³u b íu b ïu b)v b +v b cv b ev b
Ð < - ð ð Ð ev ”v b –
v b Öv b Øv b w b w b Uw b Ww b
Ð < - ð ð Ð Ww ,w b „w b Äw b Æw b ÷
w b ùw b ;x b =x b Ð
< - ð ð Ð =x nx b px b ¬x b ®x b îx b ðx b .y b 0
y b Ð < - ð
ð Ð 0y ay b cy b •y b •y b ¿y b Áy b ÿy b z b
Ð < - ð ð Ð z ?z b
Az b ƒz b §z b Çz b Éz b
{ b
{ b Ð < - ð
ð Ð
{ A{ b C{ b ‹{ b •{ b ±{ b ³{ b ú{ b ü{ b
Ð < - ð ð Ð ü{ B| b D| b Š|
b Œ| b Ñ| b Ó| b ù| b
Ð < - ð ð Ð
ù| û| b ý| b š} b œ} b Þ} b à} b !~ b #~ b
Ð < - Ð 0ýð ð Ð #~ d~ b f~ b ï~
ÿÿñ~ I 2 I 4 I < - Ð 0ýð
ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð 4 u b w b y b { b £ b Â
b Ä b æ b Ð < - Ð
0ýð ð Ð æ è b € b 3€ b i€ b £€ b Ô€ b
• b F• b Ð < -
Ð 0ýð ð Ð F• {• b °• b å• b , b C, b €, b ±, b î, b
Ð < - Ð 0ýð ð Ð
î, #ƒ b %ƒ b 'ƒ b ^ƒ b `ƒ b ¢ƒ b ¤ƒ b Âƒ b
Ð < - Ð 0ýð ð Ð Âƒ Äƒ b òƒ b
ôƒ b –„ b
„ b K„ b M„ b w„ b Ð
< - Ð 0ýð ð Ð w„ y„ b ž„ b „ b Ì„ b Î„ b ö„ b ø„ b)
… b Ð < - Ð 0ýð
ð Ð)… +… b m… b †… b ˆ… b Ê… b Ì… b î… b ð… b
Ð < - Ð 0ýð ð Ð ð… †† b
ˆ† b Ì‡ b Î‡ b Û‡ b Ý‡ b Öˆ b
Ð < - Ð 0ýð ð Ð
Öˆ Øˆ b öˆ b øˆ I {Š 0 < - Ð 0ýð
ð Ð < - ð ð Ð < - ð ð Ð {Š }Š b ŠŠ b ŒŠ
b ×Š I < - Ð 0ýð ð Ð < - ð

ð Ð < - ð ð Ð ×Š ÙŠ b Å‹ I Ç‹ 0
< - ð ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð < -
ð ð Ð Ç‹ ïŒ b ñŒ I ÜŽ 0 <
- Ð 0ýð ð Ð < - ð ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð
ÜŽ ßŽ b ¾• I À• 0 Í• 0 < - ð
ð Ð < - Ð 0ýð ð Ð < - ð ð Ð Í• Ï• b Œ‘ I Ž
‘ 0 ¤‘ 0 < - ð ð Ð < - ð
ð Ð < - ð ð Ð ¤‘ ¦‘ b Û’ I Ý’ I ê’ I ì’ I v
” I < - Ð 0ýð ð Ð < -
ð ð Ð v” x” b ª” b ¬” b µ• I
< - Ð 0ýð ð Ð < - ð ð Ð
µ• ·• b Ä• b Æ• b H— I J—
I < - ð ð Ð
< - ð ð Ð J— ‘— b “—
b ˆš I Šš 0 < - ð ð Ð < - Ð
0ýð ð Ð < - ð ð Ð Šš Ëš b Íš b ÿš b › b
› b !› ÿÿ < - Ð 0ýð ð Ð
< - ð ð Ð Ò à=Ð/ÿÿ 2 •$ÜÜÜ

î

0 7 * 6 1 7 7 7 „ 7 <
7 ŸŸŸ